UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
16 JUL 2018
Lic. LOURDES GAVILÁN
Dpto. de Contrataciones Públicas
Sección Contratos y Ejecución de Garantías
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.
Nº 1653
Hora: 12:30
Aclaración:

RESOLUCIÓN D. Nº 1205 /2018.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 13 DE JULIO DE 2018, POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO Y PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2018 PARA LA "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES", ID Nº 342.879.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota DAF Nº 565/2018 con ME Nº 5192/2018, de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 1.433/2018 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien solicita la aprobación o rechazo mediante Resolución de la máxima autoridad, del Llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/2018 para la "Reparación y Mantenimiento de Ascensores", ID Nº 342.879.----------

b) En Memorando DAF N° 1146/2018 de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, por el cual remite al Departamento de Contrataciones Publicas la Nota ADM HC N° 467/2018 del Lic. Neris Aguilar, Administrador del Hospital de Clínicas, por la cual el mismo presenta a la Dirección de Administración y Finanzas, el pedido para el "Reparación y Mantenimiento de Ascensores", con visto bueno del Dr. Jorge Giubi Bobeda, Director General Asistencial del Hospital de Clínicas, según Nota de fecha 14 de junio de 2018, de la Arq. Cristina Orue, Jefa del Departamento Técnico y de Mantenimiento.----------

c) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** el Llamado para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/2018 para la "Reparación y Mantenimiento de Ascensores", ID Nº 342.879.----------

Art.2° **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/2018 para la "Reparación y Mantenimiento de Ascensores", ID Nº 342.879.-------

Art.3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: DAF, Departamento de Contrataciones Publicaciones, Archivo. **LBM/RGM/**lrd

Avda. Dr. Montero N° 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción – Paraguay